

22-23

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

CÓDIGO 65021036

UNED

22-23

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD
CÓDIGO 65021036

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD
Código	65021036
Curso académico	2022/2023
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD
Título en que se imparte	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO - PERIODO	- PRIMER CURSO - SEMESTRE 1
Título en que se imparte	MICROGRADO EN CONTABILIDAD EMPRESARIAL
CURSO - PERIODO	- SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En esta asignatura se analizan los fundamentos conceptuales y operativos que sirven de soporte a la información financiera o contable que todas las unidades económicas están obligadas a elaborar y publicar. Los registros contables de cualquier tipo de entidad económica (una empresa privada, una familia, una empresa pública, un Ayuntamiento o una Comunidad Autónoma) constituyen su historial financiero.

Son varios los cometidos de la Contabilidad de un entidad: rendir cuentas de la gestión realizada; permitir el control de sus recursos; planificar su actividad futura y, en definitiva, proporcionar información útil a los numerosos grupos de usuarios –internos y externos– con responsabilidades e intereses legítimos en la entidad que elabora la información contable.

Como disciplina académica, en una asignatura introductoria de Contabilidad como esta, han de estudiarse esencialmente tres bloques de materias o áreas de contenidos:

- El conjunto de nociones que sirven de soporte y fundamento a las actividades propias del registro contable en sentido estricto, lo que ha dado en denominarse *marco conceptual de la contabilidad*.

- El genuino método de análisis y representación de las operaciones en el ámbito contable: *la partida doble*.

- Y, por último, los informes en los que periódicamente se sintetizan tanto la riqueza o patrimonio como los flujos -económicos y financieros relativos al sujeto contable, denominados *estados contables, estados financieros o cuentas anuales*.

El objetivo genérico de esta asignatura, que forma parte de la materia denominada Contabilidad, es el estudio de los fundamentos de la Contabilidad Financiera o Contabilidad Externa de la empresa, tanto en su vertiente conceptual como en sus aplicaciones prácticas.

Y como el estudiante de esta asignatura, alumno de primer curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE), va a precisar de estos conocimientos para interpretar y analizar diversos tipos de informaciones financieras, tanto en su vida cotidiana como al estudiar otras asignaturas de este Grado, con el programa desarrollado se pretende alcanzar simultáneamente los siguientes objetivos específicos:

- Dotar al estudiante del lenguaje y base conceptual necesarios para afrontar el estudio de las otras asignaturas integradas en esta misma Materia.

- Desarrollar un enfoque orientado a facilitar el estudio, en cursos posteriores, de otras muchas asignaturas de contenido financiero, en cuyo desarrollo se van a utilizar profusamente conceptos y cifras proporcionadas por la Contabilidad.
- Familiarizar al alumno en el correcto empleo de una terminología, que le será de gran utilidad para comprender y formarse su propia opinión en relación con la avalancha de informaciones financieras que, todos los días del año, ocupan destacados y amplios espacios en los medios de comunicación social.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para iniciarse en el estudio de la Contabilidad, no se precisa de ningún requisito adicional a la formación general que se supone adquirida en el Bachillerato o tras superar el Curso de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

No obstante, al estudiante que desee graduarse en ADE le será de gran utilidad prestar atención, a partir de ahora, a los numerosos mensajes de naturaleza económica y financiera de los que diariamente se hacen eco los medios de comunicación social. Esto puede convertirse en un estímulo importante en su proceso de aprendizaje, pues muy pronto comenzará a percibir la utilidad de las disciplinas estudiadas.

Frecuentemente, además, la información económica se transmite utilizando el formalismo propio de los documentos y registros contables. Los Presupuestos Generales del Estado, de la Comunidad Autónoma o del Municipio donde residimos, se plasman en unos informes que no son otra cosa que documentos contables. Y documentos contables son también las libretas de ahorro abiertas en entidades bancarias, los extractos emitidos por estas mismas entidades que informan de las operaciones anotadas en una cuenta corriente, o los presupuestos de ingresos y gastos que se preparan y discuten anualmente en todas las comunidades de propietarios de fincas urbanas, por citar algunos ejemplos cercanos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANGEL MUÑOZ MERCHANT (Coordinador de asignatura)
anmumer@cee.uned.es
91398-6372
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANA ISABEL SEGOVIA SAN JUAN
asegovia@cee.uned.es
91398-8615
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad

CARLOS ALVAREZ BALLESTEROS
calvarez@cee.uned.es
91398-8741
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD
Nombre y Apellidos	JULIO MORENO ARAGONESES
Correo Electrónico	jmoreno@cee.uned.es
Teléfono	91398-8193
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes cuentan con el apoyo de:

- Un **Profesor Tutor** del Centro Asociado al que corresponda o que le pueda ser asignado. Podrán asistir a las tutorías presenciales del Centro, contactar con él en su horario de tutoría, plantearle cuantas dudas puedan surgirle y solicitar las orientaciones que se precisen.

- Los **Profesores del Equipo Docente** responsable de la asignatura, que son los encargados de proponer y desarrollar el Programa de la asignatura, atender el Aula Virtual, elaborar las Pruebas on-line y las Pruebas Presenciales, así como del proceso de evaluación. Los estudiantes podrán dirigirse a los profesores a través del Foro del Aula Virtual, por correo electrónico, correo postal, etc. así como por teléfono o personalmente, acudiendo a la sede de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresas de la UNED.

Datos y direcciones de los Profesores que forman el Equipo Docente:

D. Ángel Muñoz Merchante (Coordinador)

Despacho 1.11 - Jueves de 10 a 14 horas - Tel.: 91 398 63 72

Correo electrónico: anmumer@cee.uned.es

D.ª Ana Isabel Segovia San Juan

Despacho 1.16 - Jueves de 10 a 14 horas - Tel.: 91 398 86 15

Correo electrónico: asegovia@cee.uned.es

D. Carlos Álvarez Ballesteros

Despacho 1.41B - Jueves de 17 a 21 horas - Tel.: 91 398 87 41

Correo electrónico: calvarez@cee.uned.es

D. Julio Moreno Aragonese

Despacho 1.15 - Jueves de 17 a 21 horas - Tel.: 91 398 81 93

Correo electrónico: jmoreno@cee.uned.es

Dirección para envíos postales:

UNED. Facultad de CC. Económicas y Empresas

Asignatura: «Introducción a la Contabilidad» (Grado en ADE)

Paseo Senda del Rey, 11

28040 - MADRID

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 65021036

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias genéricas:

CG1.1 - Competencias de gestión, planificación, capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo

CG1.3 - Aplicación de los conocimientos a la práctica

CG1.4 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

CG2.1 - Competencias en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información relevante

Competencias específicas:

CE03 - Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales, y la correspondiente normativa

CE05 - Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial

CE07 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa

CE11 - Competencia en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información económica relevante

CE13 - Competencia para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante el estudio de los contenidos que se desarrollan en el programa de la asignatura Introducción a la Contabilidad, junto con la realización de las actividades propuestas, el estudiante conseguirá:

–Familiarizarse con un vocabulario contable y financiero imprescindible para la comprensión de los contenidos estudiados en la materia de la que forma parte esta asignatura.

–Analizar y registrar las transacciones económicas más comunes, así como capacitarse para

llevar la contabilidad de una pequeña o mediana empresa, incluyendo la elaboración de sus estados contables periódicos.

– Comprender la información proporcionada por la Contabilidad –con frecuencia denominada 'información financiera'– y aprender a utilizarla e interpretarla.

– Dotarse de una sólida base conceptual que le ayudará a comprender muchas de las nociones que se volverán a estudiar, con enfoques complementarios, en otras asignaturas de este Grado.

CONTENIDOS

Tema 1. Contabilidad e información financiera

Tema 2. Elementos del balance

Tema 3. Hechos contables y partida doble

Tema 4. Elementos de la cuenta de resultados

Tema 5. Los registros contables

Tema 6. Asientos de ajuste

Tema 7. Estados financieros y cierre de cuentas

Tema 8. Contabilidad de empresas comerciales

Tema 9. Existencias comerciales

Tema 10. Créditos y débitos comerciales

Tema 11. Cuentas con el personal e impuestos

Tema 12. Activos no corrientes

Tema 13. Fondos propios y pasivos no corrientes

Tema 14. Régimen jurídico y Plan General de Contabilidad

METODOLOGÍA

La Contabilidad, aun siendo una disciplina con vocación esencialmente práctica, se asienta sobre un conjunto de postulados, hipótesis, principios y conceptos -no demasiado numerosos-, cuya adecuada comprensión es esencial. Sólo conociendo este marco conceptual podrá evitarse la rutina, la ambigüedad y el misterio que con tanta frecuencia acompañan el estudio de esta disciplina.

Puesto que el conocimiento de la teoría ayuda a comprender las aplicaciones prácticas, y viceversa, la mejor forma de asimilar aquellos conceptos es mediante la resolución razonada de ejercicios, supuestos y casos prácticos, esto es, siguiendo un procedimiento similar al empleado para el estudio de las matemáticas. Las consideraciones anteriores marcan por sí mismas las pautas que han de seguirse en el proceso de aprendizaje de cada uno de los capítulos en que se divide el programa de la asignatura, que podríamos resumir en la siguiente secuencia:

1. Estudiar el material que desarrolla cada uno de los capítulos, elaborado con un enfoque teórico-práctico.
2. Contestar el *Cuestionario tipo test* que se plantea al final de cada capítulo.
3. Resolver los *Casos prácticos* que se proponen a continuación del cuestionario. (En un primer repaso quizás no sea preciso resolver todos los casos prácticos. Como éstos aparecen ordenados de menor a mayor grado de dificultad, puede reservar los últimos para posteriores repasos.)

ACTIVIDADES FORMATIVAS (FT = Formación Teórica; FP = Formación Práctica; y, Dedicación estimada en %)

Trabajo con contenidos teóricos. FT = 25%; FP = 20%.

Realización de actividades prácticas. FT = 15%; FP = 20%.

Trabajo autónomo (estudio de contenidos, realización de ejercicios, preparación PP.PP., etc.). FT = 60%; FP = 60%.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Máquina calculadora de bolsillo no programable.

Criterios de evaluación

El cuestionario de la Prueba Presencial se evaluará del siguiente modo: Aciertos: + 0,50; Errores: -0,15; No contestadas: ni suman ni restan puntos.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Indicaciones:

- 1) En esta asignatura la PEC se considera una prueba voluntaria. En consecuencia, los estudiantes que no realicen la PEC podrán presentarse a las Pruebas Presenciales sin ningún tipo de penalización por ello.**
- 2) Podrán hacer la PEC todos los alumnos que lo deseen, con independencia de que acudan o no a las tutorías presenciales y tanto si acceden al curso virtual de la asignatura como si no lo hacen.**
- 3) Se realizará una única PEC, on-line y con corrección automática. La prueba puede hacerse en el horario que cada estudiante elija entre las 9 a.m. y las 21 p.m. (horario peninsular español), en un tiempo máximo de 60 minutos, y NO SE REPETIRÁ.**
- 4) La PEC consistirá en un cuestionario tipo test, referido a los Capítulos 1 al 8 del programa, y formado por preguntas similares a las que figuran en los libros utilizados para preparar la asignatura.**

Criterios de evaluación

La PEC constará de 10 preguntas tipo test y en cada pregunta habrá de elegirse la mejor respuesta (solo una). El criterio de puntuación, sobre 100 puntos, será: Aciertos: + 10 puntos; Errores: 5 puntos; No contestadas: ni suman ni restan puntos.

Ponderación de la PEC en la nota final	La puntuación de la PEC tendrá una ponderación máxima en la calificación final de 1 punto y se acumulará a la conseguida en la Prueba Presencial siempre que la puntuación obtenida en ésta sea igual o superior a 5.
--	---

Fecha aproximada de entrega	01/12/2022
-----------------------------	------------

Comentarios y observaciones

En los foros del Aula Virtual se habilitará un foro específico para informar y aclarar dudas sobre la PEC. En este mismo foro se comunicarán, en su caso, las informaciones adicionales que se estimen necesarias.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
---------------------------------------	----

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
------------------------------	---

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788417765200

Título:INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD (2019)

Autor/es:Ángel Muñoz Merchante ;

Editorial:Sanz y Torres / Uned

ISBN(13):9788417765217

Título:PRACTICAS DE INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD (2019)

Autor/es:Ángel Muñoz Merchante ;

Editorial:Sanz y Torres / Uned

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788418316272

Título:PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD (2021) (2021)

Autor/es:Ángel Muñoz Merchante (Coord.) ;

Editorial:Sanz y Torres / UNED

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además de la asistencia a las Tutorías Presenciales, cuando las ocupaciones lo permitan, los Foros temáticos abiertos en el Aula Virtual de la asignatura constituyen el mejor recurso para plantear y resolver las dudas que vayan surgiendo, para participar en resolución de ejercicios, sugerir actividades, etc.

En el Aula Virtual encontrará también información sobre otros recursos que el Equipo Docente pueda implementar (Presentaciones en Power Point, Cuestionarios no evaluables o Quizzes, etc.).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.